



SOCIEDAD INSULAR PARA LA PROMOCIÓN
DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, S.L.
C/ Góngora s/n
38005 - Santa Cruz de Tenerife
Tfno.: 922 249 199 Fax: 922 244 658
Sinpromi@tenerife.es

CONVOCATORIA ESPECÍFICA DEL PUESTO
REF: IGI2021

Denominación del puesto:	TÉCNICO O TÉCNICA PSCE
Referencia del puesto:	IGI2021
Programa:	Encargo de gestión de la planta de selección y clasificación de envases ligeros del Complejo Ambiental de Tenerife (Arico)
Convenio Colectivo:	Convenio colectivo de recuperación y reciclado de residuos y materias primas secundarias.
Jornada Laboral:	Máximo 40 horas.
Categoría Laboral:	Técnico Grado Superior (Grupo 1)
Titulación y Formación:	Grado o titulación equivalente en Ingeniería Industrial o similar.
Requisitos imprescindibles	Prevención de Riesgos Laborales (mínimo 100 horas)
Conocimientos:	Segregación y gestión de residuos Requisitos legales y reglamentarios de aplicación a la gestión de residuos Trato adecuado a personas con discapacidad Trabajo en equipo Ofimática Competencias digitales Formacion en PRL Dirección de equipos Electricidad, electrónica Ejecución en obras
Funciones:	Realizar el control técnico y supervisión del proceso de la Planta (mecánico y eléctrico). Realizar la supervisión técnica del mantenimiento mecánico, eléctrico de la Planta y sistema contra incendio. Diseñar, proponer y controlar acciones de mejora del proceso, maquinaria e instalaciones. Reportar al responsable de la Planta. Realizar la Gestión documental al proceso productivo en su conjunto”

PROCESO SELECTIVO

1ª FASE. - OPOSICIÓN (máximo 5 puntos):

Según lo previsto en las normas generales que habrán de regir los procesos selectivos.

2ª FASE. - ENTREVISTA Y/O TEST PSICOTÉCNICO (máximo 2 puntos).

En esta fase se podrá valorar, la aptitud específica de aquellas personas para el desempeño de las funciones propias del puesto, a través de una entrevista basada en un cuestionario previo, dirigida a proporcionar información relativa a los conocimientos, actitudes y aptitudes idóneas de la persona candidata; así como el nivel de competencias vinculadas al puesto.

El comienzo de cada una de las fases del proceso de selección, fecha, hora y lugar de celebración, así como de las puntuaciones otorgadas por la Comisión de Selección se harán públicas a través de la Web de Sinpromi S.L.

En la que se valorarán los siguientes criterios objetivos:

A) Habilidades

- Capacidad analítica
- Prevención de riesgos.
- Redacción de documentos específicos
- Decálogo de habilidades comunes.

B) Actitudes

- Búsqueda de soluciones
- Capacidad de decisiones
- Compromiso con la organización.
- Adaptación.
- Comunicación.

3ª FASE. - CONCURSO DE MÉRITOS (máximo 3 puntos).

1.- Experiencia laboral:

Servicios prestados en puestos de trabajo del mismo grupo profesional o similar a la que se convoca. Valorándose a razón de **0,055 puntos por mes completado**.

2.- Formación específica con acreditación:

Por Cursos con acreditación de aprovechamiento o Masters realizados que guarden relación directa con el puesto de trabajo a desempeñar, previa acreditación de los mismos mediante certificación oficial y con la siguiente puntuación: **0,0025 puntos por hora**.

Por Cursos con acreditación de asistencia, que guarden relación directa con el puesto de trabajo a desempeñar previa acreditación de los mismos mediante certificación oficial y con la siguiente puntuación: **0,0010 puntos por hora**.

(En este apartado no se valorará la formación que pueda ser exigida como requisitos imprescindibles).

La puntuación máxima a obtener en esta fase es de **tres (3) puntos**, sin que la puntuación de esta prueba tenga carácter eliminatorio

SINPROMI, S.L. Sociedad Insular para la Promoción de las Personas con Discapacidad
Inscrito en el Registro Mercantil de Santa Cruz de Tenerife. Hoja: TF-4592. Tomo: 890. Folio: 215. - CIF: B38316121

